

Diario Concepción
 contacto@diarioconcepcion.cl

EN CONCEPCIÓN METROPOLITANO

Más de 6 mil viviendas han sido fiscalizadas en el marco del Plan de Descontaminación Atmosférica

Desde abril de este año comenzó a regir en Los Ángeles y las comunas que conforman el Concepción Metropolitano, la gestión de episodios críticos por los Planes de Descontaminación Atmosférica, que buscan aportar a la recuperación de la calidad ambiental de zonas saturadas, evitando la superación de la norma en zonas latentes.

Considerando el factor intersectorial de este plan en la Delegación Presidencial Provincial Biobío, las autoridades dieron cuenta del trabajo de fiscalización, realizado en materia de vigilancia domiciliar, que desarrolla la autoridad sanitaria, tanto en Los Ángeles con plan activo desde el año 2015, como en Concepción Metropolitano desde 2018.

“El Plan de Descontaminación Atmosférica, PDA, establece una serie de tareas que deben cumplir no solo el Ministerio de Medioambiente quien encabeza la coordinación pública respecto a esta iniciativa, a través de su respectiva Secretaría Regional Ministerial, además del rol fiscalizador de industrias de la Superintendencia de Medioambiente, sino que también establece obligaciones al Ministerio de Vivienda, sobre revisión y fomento aislamiento térmico en las casas; al Ministerio de Educación, sobre concientización respecto a los problemas de la contaminación a nivel escolar; a Conaf, respecto a la comercialización de leña; y a la Seremi de Salud del Biobío, sobre la fiscalización domiciliar los días de episodios críticos de contaminación ambiental”, declaró la jefa de gabinete de la Delegación Presidencial Provincial Biobío, Ayilen Ancalef.

Importancia sanitaria de la fiscalización

El delegado provincial de la Seremi de Salud, Cristóbal Vi-



FOTO: SEREMI DE SALUD

Seremi de Salud ha vigilado 6.050 viviendas, 14 de ellas con fiscalización directa, proceso que ha dado origen a 13 sumarios. En Los Ángeles, se ha efectuado vigilancia sobre 1.730 viviendas.

dal, expresó que “es importante comprender, que esta medida de carácter ambiental, la emisión de material particulado fino, tiene una directa relación con problemas a la salud en la comunidad, tanto de manera directa, como, más complejo aún, por efectos acumulativos a mediano y largo plazo, todo esto afectando con mayor fuerza a personas con problemas crónicos de salud tanto respiratorios como otros, pero, además, genera mayor gravedad en cuadros respiratorios agudos, sobre todo ahora que comienzan a registrarse muy bajas temperaturas en nuestra zona”.

“Respecto a trabajo de fiscalización sanitaria, en el caso de las comunas que conforman Concepción Metropolitano, correspondientes a Concepción, Coronel, Chiguayante, Hualpén, Hualqui, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Tomé, la Seremi de Salud ha vigilado 6.050 viviendas, 14 de ellas con fiscalización directa, proceso que ha dado origen a 13 sumarios. En el caso de Los Ángeles, en tanto, la Autoridad de Salud ha efectuado vigilancia sobre 1.730 viviendas, 109 de ellas con fiscalización directa, proceso que ha derivado en 9 sumarios” agregó el representante de la autoridad sanitaria.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl